

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°045 - 2021

## **CONVENIO CON LA QUINTA BRIGADA DE MONTAÑA PROMOVERA CAPACITACION FORMATIVA PARA SUS INTEGRANTES**

***Por convenio firmado con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.***

Recientemente y con el objetivo de promover el empleo formal, el emprendimiento y la inserción laboral a través de la capacitación formativa al personal de la Quinta Brigada de Montaña se firmó convenio marco de cooperación con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Dentro de los aspectos del convenio se contempla la realización de talleres virtuales y presenciales dirigidos al personal de la institución en mención, que serán gratuitos y certificados, previa inscripción.

“Se van a dictar cursos de capacitación gratuitos y de costo social para aquellos que deseen emprender sus negocios propios, esto gracias a los convenios con la empresa privada, asimismo la primera promoción concluirá con estas capacitaciones en el mes de setiembre” afirmó el Abog. Alvaro Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Asimismo y en el marco del convenio firmado con la Quinta Brigada de Montaña, se iniciará con el dictado de cursos en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como cursos de capacitación para generar el autoempleo a través del emprendimiento.

Del mismo modo las capacitaciones que se brinden de manera conjunta o individual se realizarán en las instalaciones del auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo en caso lo amerite, o de manera virtual de acuerdo a las coordinaciones de las partes intervinientes.

***Reconocidos por su difusión.***